

Términos de referencia

Contratación de una persona consultora para TRABAJO DE COMUNICACIÓN y PRENSA

Agosto - Diciembre 2019

TITULO: Apoyo técnico a la Red EU-LAT para trabajo de comunicación externa y prensa.

Introducción:

La Red EU-LAT (antes CIFCA y Grupo Sur) ha contado en los últimos años con consultorías externas para facilitar el trabajo de comunicación y prensa, siendo ésta una práctica con buenos resultados. El Plan Estratégico Quinquenal de la red estable como objetivo el fortalecimiento y generación “de nuevas alianzas con medios de comunicación alternativos, y colaborar de manera intensa con medios de comunicación tradicionales, para desarrollar acciones conjuntas en el campo de la incidencia, contribuyendo con nuevos conocimientos, narrativas e imaginarios sociales”.

El actual plan de trabajo 2019 de la Red tiene prevista una agenda muy activa de incidencia y eventos durante los meses de septiembre a diciembre. La Red desea que esta agenda sea acompañada por un trabajo de comunicación que pueda dar una mayor visibilidad al trabajo de incidencia. Asimismo, se aprovechará esta consultoría para reforzar la comunicación interna de la Red, contribuyendo así al fortalecimiento institucional de la organización.

La comunicación debe estar alineada con la misión, visión y prioridades de incidencia de la Red EU-LAT, para ello, la persona consultora tendrá a su disposición los documentos institucionales de la Red, como el Plan Estratégico Quinquenal, la política de comunicación interna, la política de comunicación externa y la política de género, además del apoyo del Secretariado de la Red.

A. Objetivos y resultados esperados

A través de una consultoría externa de comunicación, se quiere contribuir al fortalecimiento del trabajo conjunto de comunicación de la Red EU-LAT para fortalecer su incidencia sobre las políticas de la UE y sus impactos, contribuyendo con nuevos conocimientos, narrativas e imaginarios sociales.

Objetivo general: el objetivo principal de esta consultoría es elaborar una estrategia de comunicación interna y externa para la Red EU-LAT, así como contribuir, conjuntamente con el Secretariado y los miembros de la Red, a su implementación en los próximos meses.

- **Objetivos específico 1:** respaldar el trabajo de incidencia ante la Unión Europea, especialmente incrementando la presión de la sociedad civil sobre las instituciones en relación a la promoción de políticas europeas que promuevan el respeto por los derechos humanos en América Latina.
- **Objetivos específico 2:** visibilizar las actividades de incidencia que la Red EU-LAT va a llevar a cabo durante los meses de septiembre a diciembre de 2019, especialmente en relación a los temas de defensores y justicia, derecho a la tierra, territorio y alimentación y el derecho a una vida libre de violencias, con enfoque de género.
- **Objetivos específico 3:** contribuir al posicionamiento del trabajo de incidencia de la Red EU-LAT ante los medios de comunicación internacionales basados en Bruselas y otros actores relevantes.

Resultado 1: se han mejorado las bases de datos de la Red, para que la información tenga un mayor alcance. Se mejora y consolida la coordinación entre los oficiales de comunicación de las organizaciones miembro de la Red UE-LAT; los miembros tienen una mayor apropiación del trabajo de incidencia de la Red y comunican y diseminan la información de forma estratégica para llegar a un amplio público objetivo.

Resultado 2: se posiciona el trabajo de la Red UE-LAT ante los principales actores políticos y tomadores de decisiones de la Unión Europea, dándose a conocer ante los nuevos miembros del Parlamento Europeo, entre otros. Se da visibilidad a las actividades organizadas por la Red y se divulgan los nuevos materiales de incidencia referentes a la situación de los defensores en América Latina, la lucha contra la violencia contra la mujer y la defensa del medio ambiente y de los recursos naturales.

Resultado 3: se mejora y consolida la coordinación y colaboración en materia de comunicación para la incidencia de las redes de trabajo UE-LAC y organizaciones de sociedad civil, movimientos sociales y organizaciones feministas, contribuyendo a posicionarse como Red de referencia para las relaciones entre la UE y América Latina y dándose a conocer a posibles nuevos miembros y/o aliados.

*Al inicio de la consultoría se establecerán los **mecanismos de coordinación y seguimiento** que se consideren oportunos para la adecuada ejecución del trabajo. En cualquier caso, todas las acciones se realizarán en estrecha colaboración con el secretariado de la red y los miembros de la misma concernidos y tendrán que tener la aprobación de la misma para su ejecución.*

B. Actividades y productos

1. Elaborar una **estrategia de comunicación interna** de la Red, que incluya:
 - Estrategia de difusión de información a aliados de la Red (creación de bases de datos, sistematización de procedimientos,..).
 - Estrategia de comunicación interna (creación de bases de datos, sistematización de procedimientos,..).
 - Elaboración de criterios de publicación de noticias en la página web de EU-LAT.
2. Definir e implementar una **estrategia de comunicación externa** de la Red, que incluya:
 - Relaciones con los medios tradicionales (prensa, radio, televisión), a través de la posible organización de ruedas de prensa, envío de notas de prensa. Identificación de momentos noticiables para la Red con resultados tangibles, que incluyan:
 1. Publicación de 2 artículos (Op-eds) en prensa relevante europea.
 2. Grabación de un video-entrevista.
 3. Participación en programa de radio.
 4. Elaboración de un press-clipping final.
 - Apoyo en el manejo de los distintos canales de comunicación de la Red EU-LAT (Twitter, Facebook y página web), contando con un apoyo semanal de 2 horas de trabajo (en base a la disponibilidad de la persona consultora y de las necesidades específicas de la Red, como apoyar puntualmente en la agenda reactiva).
 - Elaborar e implementar una estrategia de difusión de los nuevos materiales de incidencia de la Red.
3. Diseñar e implementar las siguientes **actividades**:

- Acompañamiento comunicativo de Giras de incidencia con enfoque temático (recursos naturales y defensa del medio ambiente, violencia contra la mujer) y geográfico (Perú, Colombia), que incluyan entrevistas y cobertura en medios tradicionales y/o en redes sociales.
- Mini-campaña de incidencia en redes entorno al 25N, Día Internacional contra la Violencia contra la mujer, difusión de materiales y vídeos sobre lucha contra el feminicidio.
- Coordinación de la maquetación e impresión del Documento de Incidencia sobre DDHH y Empresas.
- Acompañamiento comunicativo de eventos (2 o 3) de la Red.

Para la elaboración de esta consultoría, la red facilitará el mayor número de información existente de la red (plan estratégicos, plan de trabajo anual, mapeo de los miembros, momentums para la incidencia).

C. Calendario y duración

El trabajo se realizará del 15 de agosto al 15 de diciembre de 2019, días exactos a precisar en el plan de trabajo. La persona consultora estará disponible 2 horas/semana para apoyar en las tareas puntuales de comunicación externa de la Red.

D. Perfil del/la consultor/a

- Experiencia en trabajo de comunicación y prensa, específicamente a nivel de la UE, y en particular en Bruselas.
- Titular de un diploma de estudios superiores en ciencias de la comunicación, periodismo, ciencias audiovisuales o similar.
- Excelente habilidades de redacción y edición en español y en inglés.
- Excelente conocimiento y manejo de herramientas de comunicación, página web y redes sociales.
- Experiencia de trabajo con organizaciones de sociedad civil en Europa y/o América Latina.
- Buena capacidad de trabajar de forma autónoma con tiempo limitado, fecha límite dada, de forma estructurada y con resultados de alta calidad
- Preferentemente con estatuto de consultor en Bélgica.

E. Forma de pago y contratación

La Red EU-LAT cuenta con un presupuesto limitado para realizar esta consultoría de 4000 euros (incluyendo todos los gastos de la consultoría). La propuesta enviada y los alcances de la consultoría deberán ajustarse a este presupuesto

F. Cómo postular

Las personas interesadas en postular a esta consultoría, deben enviar: CV + propuesta técnica (máximo 2 páginas), que deben incluir información sobre la propuesta de metodología, calendario y propuesta financiera.

Por favor mandar su propuesta a rosa.llobregat@eulatnetwork.org

Persona de contacto: Rosa Llobregat, Policy and Network Officer, EU-LAT Network.

La fecha límite para entregar la propuesta es el **viernes 24/07/2019 a las 12 am Bruselas.**